Mda. INCHAUSTI 24

CORDOBA

REBORA

Junta Electoral Nacional
CORDOBA

PROCLAMAR electos CONVENCIONAL NACIONAL CONSTITUYENTE por haber obtenido el Partido Unión Cívica Radical la canti-/ dad de 605.799 sufragios, la Alianza Frente Justicialista Popular la cantidad de 462.281 votos, la Unión del Centro Democrático-U.Ce.Dé. la cantidad de 151.595 sufragios, la Alianza Frente Grande la cantidad de 81.478 votos y el // Partido Movimiento por la Dignidad y la Independencia-MODIN la cantidad de 63.957 votos. Por la primera agrupa-// ción política: MESTRE, Ramón Bautista; HERNANDEZ, Antonio María; ROQUE, Blanca Lelya; DRESSINO, Ana María; DE LA // RUA, Jorge Enrique; DELICH, Francisco José; ORTIZ PELLE-/ GRINI, Miguel Angel; AGUAD, Oscar Raúl y BERCOFF, María / Graciela. Por la segunda agrupación política: ARAOZ, Ju-/ lio César; MAQUEDA, Juan Carlos; CASARI de ALARCIA, María Leonor; BUCCO, Jorge Luis; LLAMOSAS, Esteban Miguel; RAI-JER, Beatriz Irma y RUFEIL, José Tanus. Por la tercera a-grupación política: KAMMERATH, Germán Luis y CORNET, Ro-/ berto Julio. Por la cuarta agrupación política: REBORA, / Luis Armando. Por la quinta agrupación política: DEL CAM-PO, Carlos Alberto. Se deja constancia que los guarismos/ expresados podrán tener alguna variación luego de incorpo rar al escrutinio los votos de los ciudadanos de Córdoba/ residentes en el exterior.-

RICARDO HARO
PRESIDENTE

ROBERTO LOUSTAU BIDAUT
VOCAL

RICARDO BUSTOS FIERRO
VOCAL